

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LA INNOVADORA.

Desde hoy queda abierta en la calle de la So-
ciudad, esquina á la plaza de S. Bartolomé
la espendeduría central de la Innovadora,
en la cual se venderá pan de dicha fábrica
á los precios siguientes:

Viena, á 5 y 10 céntimos de peseta pie-
za segun tamaño.

París, á 12 y 24 céntimos.

Pastas para el chocolates á diferentes
precios.

CHORICERIA EXTREMEÑA

Contraste, 7.

Habiendo sabido el dueño de este esta-
blecimiento que bajo su nombre se vien-
en expendiendo por ambulantes chori-
zos extremeños no siendolo, pues se ig-
nora su procedencia, pone en conocimien-
to de sus numerosos parroquianos que
no tiene ningun vendedor ambulante pa-
ra sus géneros y si solo se expenden en
sus establecimientos, *Contraste, 7* y ca-
setas números 20 y 21 de la plaza de Car-
nicerías, lo que hace saber por medio de
este anuncio, para que no sean sorpren-
didos.

Diego Pino y Vivo

PLANO DE SAN FRANCISCO, 8.

Sehan recibido grandes y variadas co-
lecciones de árboles frutales y de adorno
para huertos y jardines, arbustos y otras
plantas para escaleras y habitaciones, se-
millas de todas clases de plantas y flores
de recreo y medicinales y todo lo concer-
niente al ramo de herboristeria.

Plano de S. Francisco, 8.

No se regatea. 4-1

LO DEL DIA.

Transigencias patrióticas.

Olvidósenos hacer constar ayer el
incidente del ayuntamiento. Cuando
el Sr. Solís empezó á proponer una
felicitation al general Casola, aban-
donó los escaños concejiles el Sr. Lu-
meras, por si al Sr. Solís se le esca-
paba algo político, á lo que el Sr. Lu-
meras, como izquierdista, ó liberal-
reformista, no pudiese asentir. Pero,
como á las primeras de cambio, se
hizo cargo de la honrada intencion
del teniente alcalde D. José Maria,
volvió á su sitio, no sin pronunciar
entusiastas palabras de adhesion á
la enhorabuena propuesta para el se-
ñor Cassola.

Tenemos sumo gusto en consig-
nar este rasgo de nuestro amigo el
Sr. Lumeras.

Alcalde y ayuntamiento.

«Las Provincias» ha empezado á
tratar el asunto mágnico de las próxi-
mas elecciones, manifestando que
para la designacion de personas no
habían de ser circunstancias que se
tuvieran en cuenta la procedencia ó
significacion política.

«La Paz», que alguna vez opinó lo
contrario, dice ahora, acaso con ra-
zon, que los retirados de la vida ac-
tiva de la política, lo están de todo,
y que, seguramente, no dejarían su
retraimiento egoista para aceptar las
dificultades de un cargo en las con-
diciones que tienen, hoy por hoy, los
de alcalde y concejal. Sin embargo

de ello, opina el colega liberal-refor-
mista que debe buscarse un hombre
que sea un carácter para la presi-
dencia del ayuntamiento.

Así lo creemos nosotros tambien,
y que además, ese hombre de carác-
ter dé con un ayuntamiento que le
ayude.

¿Pero quienes son ellos?

Audiencia.

Ayer mañana á las once continuó
el juicio en la célebre causa de Ye-
cla, con el discurso de calificacion
fiscal, á que siguió el informe de la
defensa.

Dos horas y cuarto estuvo el señor
Mendez en el uso de la palabra, di-
vidiendo su discurso en dos partes,
que pudiéramos llamar la narrativa
y la acusativa.

En la primera, relató los hechos
minuciosamente desde las primeras
diligencias practicadas, basando en
ellos la calificacion que tenía senta-
da en su escrito de conclusiones.

Ni una sola circunstancia de ate-
nuacion, ni un solo dato favorable
para el infeliz jóven que ocupaba el
banquillo, pudo encontrar el señor
Mendez en su brillante informe, to-
do, por el contrario, venia á hacer
mas sólida su argumentacion, tal co-
mo presentaba los hechos y tal como
su claro talento los juzgaba.

Sostenía que el doble crimen se
había cometido con la concurrencia
de las circunstancias agravantes de
premeditacion y alevosía; como lo
prueba el ir el Fernando armado del
hacha, y no haberse podido defender
el relojero, toda vez que no podía an-
dar sin el auxilio de una muleta, y
hallarse además sentado al recibir el
primer hachazo, segun los peritos
creen.

Juzgaba que el hecho constituia
el delito complejo de robo y asesina-
to doble, que aunque lo fuera sencil-
lo, era el reo acreedor á sufrir la úl-
tima pena. Al efecto citó una senten-
cia del Tribunal Supremo, por la
que se imponía igual pena al autor
de un robo con homicidio simple-
mente.

En cuanto á la locura del reo, cir-
cunstancia en que se basa la defensa,
dió á entender que era ya el recurso
de los defensores de criminales de la
índole del Fernando Roman, y que, á
continuar tal apoyo y tal recurso,
sería cosa de pedir la desaparicion de
las cárceles y sustituir estas con ma-
nicomios. No veía en el procesado
síntomas de enfermedad alguna, si-
no á un hombre completo, de gran
desarrollo, que habla acorde, que
atiende bien y que se expresa bien;
no viendo tampoco relacion alguna
entre el suicidio de la hermana del
reo y los crímenes de este.

La segunda parte de su oracion,
fue tierna y sentida hasta el extre-
mo de emocionarse visiblemente y
trasmitir su amargura al numeroso
auditorio. Manifestó que como hom-
bre perdonaría de buen grado al in-
feliz Roman, hacia quien sentia á pe-

sar de todo, simpatía y una extraor-
dinaria conmiseracion, pero como
fiel intérprete de la ley se veía en la
dolorosa, en la imprescindible nece-
sidad de pedir para él la última pe-
na, la de muerte.

Todas las miradas del público se
clavaban con indecible avidez en el
rostró pálido del pobre reo, que pare-
cía presa del mar profundo ensimis-
mamiento.

¡Infeliz jóven! Ya no brotaba de
sus trémulos labios la sonrisa melan-
cólica del día anterior. Reconcentra-
do su pensamiento, tal vez pensaba
en el triste mañana que le espera,
quizá por primera vez se daba cuen-
ta de la enormidad de su delito, tal
vez veía en su desconcertada ima-
ginacion velarse el prisma de la
esperanza, con el negro y fatídico
crespon de la muerte!

Bien quisiéramos ocuparnos ex-
tensamente del informe brillante-
mente hecho por el defensor D. Juan
de Lacierva, pero nos lo impide la
falta de espacio. Apuntaremos, sin
embargo, algunas de sus atinadas
observaciones gallardamente expues-
tas y que tendian á mantener sus
afirmaciones de que el reo es un
loco.

Dijo que la ciencia moderna dis-
crepa mucho de la antigua en la
apreciacion de la locura. Que no son
solo las manifestaciones externas, los
continuos gestos ni extravagancias
los que manifiestan esta enfermedad,
sino que hay locos á ratos, capaces
de horrorizarse de sus mismas rare-
zas, en épocas de lucidez. Que el
Fernando Roman presenta todos los
síntomas visibles de la demencia, co-
mo son lo dilatado de sus pupilas,
su falta de memoria, su misma in-
sensibilidad. En todo esto, en los da-
tos particulares que tiene sobre esta
misma anomalía en sus ascen-
dientes, en la misma sangre fria que
demostró el reo cuando despues de
cometer tan inconcebibles crímenes
se marchó al casino á refrescar, con-
versando con un amigo y volviendo
al sitio en que inmoló á sus víctimas;
en todo y en la misma jactancia que,
hasta hace poco, hacía el reo de su
delito, encontró el Sr. Lacierva ma-
teria en que fundamentar su apre-
ciacion de que el reo es loco, pidiendo
por ello su absolucion, y en la
hipótesis de no apreciar la locura el
tribunal, la pena de doce años de
prision mayor.

El discurso del Sr. Lacierva duró
dos horas próximamente.

Tres son en la actualidad, en esta
provincia, los reos sobre quien pesa
igual acusacion.

CONCURSO CIENTÍFICO.

La real Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas ha abierto un con-
curso de dos premios para 1889, con-
sistentes en medalla de plata, 2.500
pesetas en dinero y 200 ejemplares

de la edicion académica de la obra;
pudiéndose dar tambien el título de
académico correspondiente.

Habrás asimismo accesit de un di-
ploma, impresion de la Memoria y
veinte ejemplares de ella.

Los temas serán:

1.º ¿Deben sujetarse al mismo ré-
gimen municipal las grandes y muy
populosas capitales, que los pueblos
de mediano ó corto vecindario? Los
principios en que se funda la organi-
zacion y la competencia de las cor-
poraciones municipales en general,
¿son aplicables, con beneficio de la
administracion y de los intereses lo-
cales, á las ciudades de poblacion más
numerosa? En caso de que no lo
fuesen, ¿cuáles deberían ser las prin-
cipales diferencias entre uno y otro
régimen?

2.º Influencia que tuvieron en el
derecho público de su patria, y singu-
larmente en el derecho penal, los fi-
lósofos y teólogos españoles anterio-
res á nuestro siglo.

Las obras se remitirán al secretario
de la Academia hasta las doce de la
noche del 1.º de Octubre, y su exten-
sion no podrá exceder de 500 pági-
nas, impresas en planas de 37 renglo-
nes.

LA NARANJA.

Como anteayer decíamos, en estas
últimas semanas han sido desastro-
sos los precios á que se ha estado ven-
diendo la naranja de nuestra provin-
cia en los mercados extranjeros, es-
pecialmente en los ingleses á que es-
te fruto se exporta en grandes canti-
dades por nuestro puerto.

Una baja tan grande en los pre-
cios, produjo la natural consterna-
cion y muchas pérdidas.

El motivo de la baja segun decían,
era el mal estado de la naranja á su
llegada á dichos mercados, pues el
fruto aparecía helado, efecto segura-
mente del gran descenso de tempe-
ratura que tuvo aquí lugar á mitad
del mes pasado.

Uno de los exportadores de aquí,
que prestó poca fe á tales asertos
acerca del mal estado de la naranja,
encargó reservadamente á un amigo
suyo que comprase una caja de las
que se ofrecían á la venta en Ingla-
terra como fruta helada, y se la man-
dase aquí.

Así se hizo; vino la caja á Valen-
cia, se destapó, se probó la fruta y
hallóse que nada habia perdido de
sus naturales condiciones, ni estaba
helada como decían, ni su sabor y
jugo habían perdido nada.

El desencanto fué grande, más el
hecho ha venido á confirmarse se-
gun parece por la llegada de otras
cajas en idénticas circunstancias, es
decir, con una fruta excelente sin
haber recibido daño ninguno por
efecto de las heladas.

El hecho se presta á muchos co-
mentarios, y viene á confirmar lo
que ayer decíamos respecto á las

malas condiciones en que este negocio se realiza actualmente, y la necesidad de que con toda urgencia se adopten las oportunas medidas para evitar perjuicios de tanta consideracion.

Repetimos, pues, nuestra escitacion á los cosecheros para que se unan y procuren defender como es debido sus intereses.—Del «Correo de Valencia».

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El sábado se puso por primera vez en escena en el teatro Pricipal, la zarzuela en dos actos y nuevecuadros, original de D. Javier de Burgos, música de los señores Chueca y Valverde titulada «Cadiz».

—Anoche se estrenó en el teatro Cachet de Santa Lucia el drama de D. Pascual Martinez titulado, «El caos de un pasado». El argumento nos pareció bastante aceptable teniendo situaciones de primer orden.

El Sr. Martinez fué muy aplaudido y llamado á escena, haciéndosele varios regalos.

—Los *marrajos*, acordaron anoche celebrar una procesion, ó sea la del *Entierro del Señor*. Segun hoy nos aseguran, parece cosa hecha que se verificará tambien la procesion de *Calle de la Amargura*, aunque esta última noticia no se ha confirmado todavia oficialmente.

—El sarampion sigue causando muchos estragos en esta ciudad y su término municipal, como lo acreditan los datos que diariamente publicamos, los cuales no se refieren mas que á los enfermos asistidos por los médicos titulares.

Es de suponer que los médicos particulares presten sus auxilios á muchísimo mayor número de pacientes.

—La comision de la Junta de gobierno del Sto. Hospital de Caridad, que el sábado último pasó á Murcia á conferenciar con el Sr. Obispo, vuelve muy satisfecha de sus gestiones.

LORCA.

Ha aparecido el magnífico brillante que en dias pasados se le perdió á la señora del acreditado banquero D. Raimundo Ruano, habiéndose negado á entregar el pendiente perdido, el tenedor del mismo, por la cantidad de 250 pesetas ofrecidas generosa y espontáneamente por el dueño de la alhaja, sino se aumentaba dicha suma con 75 pesetas más.

El Sr. Ruano no ha tenido más remedio que entregarse á discrecion y hacer efectiva la cantidad de 325 pesetas á la persona que se encontró el brillante, quien, en nuestro juicio, ha pecado de exigente, por las 75 pesetas reclamadas.

Sentimos que á la generosidad del uno no haya correspondido la nobleza del otro.

Acciones como esta pierden todo su mérito cuando se convierten en un negocio de la índole apuntada.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emision de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próxi-

mo el cupon núm. 3 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paisos-Bajos, y en Londres, en casa de los Srs. Baring Brothers y Compañia.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, y Paris en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1887.—El Secretario General, *Aristides de Artigano*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Marzo de 1887.

De las noticias del extranjero, hoy lo mas saliente son las complicaciones políticas, porque está pasando Italia á causa de hallarse allí muy dividida la opinion en materia de alianzas internacionales.

—El Parlamento francés se ha declarado resueltamente proteccionista.

Aprobado como ha quedado este artículo, lo mas importante del proyecto es lo que se refiere al impuesto sobre las harinas extranjeras. La comision propone que este impuesto se fije en ocho francos los cien kilos.

—El Sr. Frontaura, trabajador infatigable, ha dado á luz otro libro—«Lances de la vida»—tan interesante, variado y ameno como todos los suyos.

—El señor ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año 1887-88, y la Memoria sobre el estado actual de la Hacienda y situacion del Tesoro público en fin de Enero último.

—El proyecto de ley relativo á la renta del timbre del Estado facilita la recaudacion de ese impuesto, haciendo á los contribuyentes todas las concesiones compatibles con el propósito de no disminuir sus ingresos, evita en lo posible las ocupaciones de que aquellos son objeto por parte de los inspectores de la renta y rebaja la penalidad muy excesiva en la ley provisional.

Acerca del timbre de Correos y Telégrafos, se rebaja el de las tarjetas postales á 5 y 10 céntimos, el de certificados á 0.25 pesetas, y á la mitad los telegramas dirigidos á las empresas periodísticas.

—El proyecto de reforma de la actual contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, tiende á facilitar la gestion y administracion de este impuesto, que es el mas importante de todos. Por virtud de él la contribucion territorial se subdivide en tres diferentes, comprendiendo respectivamente cada uno de los diversos conceptos que hoy figuran englobados y confundidos en aquella. Por consecuencia, se crean en sustitucion de la misma tres impuestos: uno sobre la propiedad rústica, que seguirá rigiéndose por ahora con sujecion á las disposiciones fundamentales hoy vigentes; otro sobre edificios y solares, que se impondrá sobre la renta, y otro, finalmente, sobre la ganadería, que se percibirá con sujecion á una tarifa especial.

La reforma, sin embargo, no empezará á regir hasta 1.º de Julio de 1888, por considerarse necesario el tiempo que ha de trascurrir hasta la expresada fecha, para prepararla convenientemente.

El ministro de Hacienda, en la exposicion que precede á este importante proyecto, señala nuevos puntos ó reformas más trascendentales que por el momento no ha estimado, sin embargo, oportunas. Entre ellas debemos hacer mencion de la relativa á la base sobre que debe asentarse la contribucion que recae sobre la propiedad rústica y urbana.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 10.5º. Máxima á la sombra, 20. Solar, 47. Media, 15.

Presion á las 9 de la mañana, 746 mm. Alas 3 de la tarde, 743. Media 744.5.

Humedad á las 9 de la mañana, 94º. A las 3 de la tarde, 72. Media, 83.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento del N.E., por la tarde, brisa fresca de S.O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

Estado del cielo; por la mañana cubierto con nubes de aspecto tempestuoso del N.E. y S.O. (lloviznea varias veces); por la tarde nuboso de S.O.

Accidentes: En la pasada noche, á las 10, cae un chubasco fuerte que dura una hora próximamente; la cantidad de agua recogida por el pluviómetro, es de 4 mm.

Entre 2 y 3 de la tarde de este dia, se forma sobre la sierra de España un nimbus, que camina con rumbo de S.O.; á su paso por los campos de Molina (al N.O. de esta) se dejan oír algunos truenos algo próximos y se vé llover torrencialmente en esa direccion; aquí solo ha recogido el pluviómetro 1 mm. en un cuarto de hora que ha durado el chubasco.

COSAS VARIAS.

A MATILDE.

¡Matilde!... tú no me adoras con el amor que yo á tí...;

tú dejas pasar traidoras aquellas benditas horas de mi ardiente frenesí.

¿Por qué apartas con enojos de mí, tan dulce mirada, y no dejas que mis ojos admiren tus lábios rojos, ni esa tu faz adorada?

¿Piensas que mi amor sincero abrigue alguna falsía?

¡no temas, no!... yo te quiero más que la flor al otero, ó el ruiseñor á la umbría.

¡No dudes de que mi alma siente al mirarte la vida!... ella al desden busca calma, y á su fiel pasion la palma justamente merecida.

¡Matilde! cuánto padece el jóven que sabe amar!

¡Cuánto martirio se ofrece al amor que no decrece aun cansado de esperar!

Ten de mi ser compasion, apiádate de mi llanto; y no empañes la ilusion de mi triste corazon, que te profesa amor tanto.

José Rodriguez Lopez.

Blanca.

COSAS DE GALLISTAS.

Dice «El Noticiero de Lorca»:

«Un conocido gallista murciano ha intentado la mezcla de gallo inglés y pava para producir gallos de pelea, pero no ha obtenido buen resultado pues el animal riñó el domingo último y resultó *hembrica*.

No desmaya, sin embargo, el ilustre aficionado, pues trata ahora de pelear una jaca que tiene, hija, segun dice, de gallo inglés y de *Merluza*.

El domingo próximo acudieron en gran concurrencia al reñidero, para admirar la *fierozza* de este animal tan monstruo que, segun nos aseguran, tiene puyas de gallo y cola de pez.»

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PERSONAJE. OTRA.

«Una-dos-tres» nombra hombre, y «una-segunda-tres cuatro» nombra mujer; «tres» «primera» es de hojalata ¡Canario! (Esta charada es muy buena pero sus versos son malos; tienen un re-«tres» «tercera» que no es posible aguantarlo.)

NOTICIAS LOCALES.

REMITIDO.—Sr. D. José Martinez Tornel.—Muy respetable y estimado amigo: Le agradecería mucho se dignara insertar en su popular periódico, que, no obstante el señalado favor con que parece se me honra nombrándome consejero de la Cooperativa Murciana, no acepto el cargo, ni estoy dispuesto á intervenir en ningun asunto que á dicha sociedad se refiera.—Dando á V. las gracias se repite suyo aftmo. amigo s. s. q. b. s. m., Tomás Museros.

OTRO.—Amigo Tornel: Acabo de ver en su apreciable periódico, número 2949, el suelto de la Cooperativa Murciana en el que aparece mi humilde persona, que hoy tiene que

suplicarle aclare dos cosas: 1.^a Que no es exacto que yo retirara la proposición de reformas, sino que me conformé con aplazar esta cuestión; y 2.^a Respecto á la indicación de mi nombre para una de las vacantes en el consejo de Administración, desde luego declaro que me es imposible admitirlo.

No veo, amigo Tornel, otra cosa sobre que llamar la atención esté su afímo. amigo, *Adolfo Ayuso*.

El día del Patriarca San José tendrán lugar los ejercicios del Santo, unidos á los del Rebañito del Niño Jesús, en la iglesia de las carmelitas.

Las celadoras Srtas. Fuensanta Perez, Luisa Solís, Teresa Marco y Josefa Lopez Salazar, sino tuvieran algun impedimento, se tomarán la pequeña molestia de avisar á las niñas de sus coros, por no saberlo estas.

Con motivo del derribo de la casa, la Pastelería de los Muchachos, se ha trasladado, á la misma calle de la Frenaría, por frente á la salida de la calle de Pascual, donde están preparando un local muy apropiado y decoroso.

Ha sido nombrado maestro de la escuela municipal de niños de Cañadas de San Pedro, D. Bartolomé Pardo San Nicolás.

Juan Febrero ha sido nombrado sereno de Guadalupe.

El peon del camino de Santa Catalina, ha denunciado á un carretero que ayer mañana estropeó un trozo de cuneta, con el carro que guiaba.

Los interesados en el último tercio de la acequia de Zaráiche han formulado queja al ayuntamiento de no haberse ejecutado la monda en aquel trozo.

El oficial de estancadas D. Francisco Narbona ha sido designado para girar visitas de inspección á varias administraciones subalternas de la provincia.

Ayer fué conducido á la corrección por agentes de seguridad un individuo que estaba embriagado y produciendo escándalo.

En un establecimiento de La Union han sido detenidos por la guardia civil 15 jugadores, que han sido puestos á disposición del juzgado.

El consejo de Estado ha acordado proponer á S. M. la Reina la concesión de la cruz de epidemias al médico cirujano D. Antonio Amo Navarro, por sus servicios durante el cólera en los partidos de Javalí-viejo y la Nora.

Una joven de 19 años, del barrio de San Andrés, se tregó anteayer de la casa paterna, pretextando que iba á la botica.

La guardia civil del Palmar ocupó anteayer á tres individuos, una pistola, un revolver y una faca.

La recaudación obtenida anteayer en los felatos de consumos, asciende á 1.019 pesetas.

El alcalde de esta ciudad interesa á la delegación de Hacienda se liquide lo que corresponde al ayuntamiento por cédulas personales.

El ayuntamiento de Alhama entregó ayer en la tesorería de Hacienda 1.132 pesetas por consumos y 216 por cédulas.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Continuación de la lista de los funcionarios en situación de formar parte del nuevo cuerpo de Sanidad marítima.

Circular á los alcaldes recomendándoles la observancia de las disposiciones encaminadas á evitar el desarrollo del sarampion.

Edicto disponiendo se giren visitas de inspección y comprobación del Timbre á Lorca, Totana, Mula, Caravaca y Cieza.

Cuentas de los fondos municipales de Mula. Segundo trimestre.

Están preparando la instalación de un gran establecimiento de géneros de consumo, del país y ultramarinos, los Sres. Garrigós y Garro, en las casas números 1 y 2 de la plaza de la Carnicería.

La nube y la lluvia de anoche, predichas ayer, en nuestras observaciones meteorológicas, prueban la competencia del amigo que nos facilita diariamente los datos del tiempo.

Mañana tendremos nueva ocasión de verlo mal tratada que está por el tiempo la pobre imagen del Patrón de Murcia y Lorca, San Patricio.

Ha regresado de América el joven barítono, nuestro paisano D. Antonio Lopez, en cuyos teatros ha sido aplaudido y favorecido.

Nuestro colega «La Paz» ha aceptado el pensamiento de «Las Provincias» de una reunión de la prensa regional de levante, previa una reunión de la de Murcia, cuya celebración se ha señalado para el día de mañana á las tres de la tarde.

Con motivo de ser mañana San Patricio, se verificará hoy el mercado del jueves.

A nuestro amigo D. Acisclo Diaz, director de la banda de la Misericordia, le ha ofrecido el ayuntamiento de Albacete la plaza de director de aquella banda municipal, con 10.000 reales anuales.

Ha quedado cesante del empleo que desempeñaba en la recaudación de consumos nuestro amigo D. Antonio Romero; pero creemos que estará poco tiempo en esta situación, pues el Sr. Delegado de Hacienda sabe que es una persona entendida é íntegra en el desempeño del cargo que se le confie.

«La Cooperativa de Empleados» está ya tan segura de terminar su nueva plaza de toros, que ha facultado y comisionado á tres de sus socios, á los entendidos Sres. Cayuela, Fontes y Agustín Ruiz, para que elijan ganaderías y toros y ajusten cuadrillas. Así, así.

Se ha concedido una pensión anual de 862 pesetas 50 céntimos, pagadera por la tesorería de Hacienda de la provincia, á D. Jacobo Gil de Avalle.

Encuétrase en esta capital, á donde llegó el domingo, D. Eugenio Espinosa y Abellan, primogénito de los Sres. Barones del Solar.

Ha tomado posesión de fiel de consumos de esta ciudad D. Cárlos Machado Varona.

Nuestro querido amigo el conocido banquero D. José Casalins se halla en cama hace algunos días, molestado

por un fuerte reuma que viene padeciendo. Le deseamos el más pronto y completo alivio.

La guardia civil de Archena ha detenido á un sugeto llamado José Martínez Lopez, por faltar al juez municipal en cierto juicio verbal.

El administrador de rentas de Totana pide la creación de un nuevo estanco en el barrio de Sevilla.

En esta tesorería de hacienda se han recogido de moneda antigua 25637 pesetas en calderilla y 497137 en duros viejos, que serán conducidos á Madrid por D. Francisco Herrero.

Segun noticias, el Sr. Delegado de Hacienda tiene resuelto proceder á una nueva tasación de las fincas que han servido para la fianza de los rematantes de los consumos de Lorca.

Dice «El Criterio» «Estamos conforme con «La Paz» en lo siguiente:

«Creemos que debe acogerse el pensamiento de nuestro estimado colega EL DIARIO, de crear una sociedad que no tenga otro fin que agitar y activar todo lo que se refiera á dar atractivo á nuestra feria, carnaval y procesiones, allegando fondos é impulsando á las corporaciones. Dicha sociedad debía aceptar el nombre que EL DIARIO propone, el de Agitadora, y á ella debían pertenecer comerciantes, industriales, fondistas, casas de huéspedes, cafés, etc., á los cuales una cuota mensual no les sería gravosa y al cabo del año con otros recursos se haría un gran fondo.»

En elogio de la escultura del señor Sanchez Aracil, de que ya hemos hecho mención, escribe lo siguiente «El Criterio»:

«La escultura representa á nuestro Sr. Jesucristo atado á la columna.

Con decir que el asunto está sentido, estudiado y expresado, se comprenderá el valor artístico de la ejecución.

El dibujo es todo lo correcto que puede ser del que ostenta en su estudio el diploma de la Medalla ganada por oposición en la Real Academia de San Fernando.

La cabeza del Cristo es admirable. Hay en aquella cara dolor y resignación. La boca levemente contraída revela al hombre que siente los rigores de una crueldad sin límites, y los ojos humildes y llorosos indican el amor infinito del que se entrega al sacrificio por la salvación de la humanidad.

El tronco, los brazos y las piernas acusan un perfecto estudio de la escultura, y el colorido tiene la entonación propia del asunto.

La reunión del casino, fué, el domingo, seria, como de cuaresma.

Los vecinos de la calle de la Traición se quejan de los charcos seculares que hay en dicha calle que huelen por lo viejos y por corrompidos.

El Sr. D. Francisco Montegrifo nos ha hecho participar de los dulces de su boda. Se lo agradecemos, repitiéndole nuestra enhorabuena.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la Biblioteca Popular, con las poesías festivas de Jacinto Polo. No hemos recibido más que un ejem-

plar. Ya anunciaremos la llegada de los que tenemos suscritos.

Estos días han estado en esta población, aunque no hemos tenido el gusto de saludarlos, el director del «Madrid Cómico» D. Sinesio Delgado, y el dibujante Sr. Cilla.

Dice «Las Provincias»: «Nuestro estimado colega EL DIARIO DE MURCIA ha concebido el noble pensamiento de que se constituya en esta capital una junta ó asociación, con el nombre de «La Agitadora», para que, como su título indica, se ocupe en estudiar y promover todas las cuestiones de interés general que nos afectan.

A primera vista se comprende la importancia, á la vez que la conveniencia de tan buen propósito, y claro es que solo falta que unos cuantos murcianos de buena voluntad se constituyeran seriamente para realizarlo».

AVISOS.

CAJERIO.—Se hacen cajas de madera y carton para las farmacias, para ungüentos y pomadas, píldoras, polvos y pastas pectorales; además se hacen para perfumería, quincalla, y otros trabajos pertenecientes al ramo de cajerío, todo á precios sumamente baratos. Plaza de Romea, número 8. 8-1

SAN JOSÉ.—En la imprenta de este periódico, se ha recibido una preciosa colección de estampas de San José, en catorce clases diferentes, propias para regalos, felicitación, y registros de devocionarios. Desde 15 cts., á 2 pesetas. 3-1

A MIS PARROQUIANOS.

Estando cerca el día del patrono San José creo un deber el anunciar al público, improvisados y por mí compuestos, ricos, sin rival y exclusivos pasteles de novios, los legítimos pasteles de gloria, confeccionados como en Orihuela, y los bizcochos de San José, candelarios, merengues superiores en todos tamaños, los boulevares, pasteles de carnes (estos por encargo, de 8 reales en adelante), tortadas y ramilletes á precios sobre baratos. Además se hacen cordiales en fuente, puntas de diamante, hueves moles y cuanto se desee.

Se admiten encargos por el correo interior y se llevará el género á domicilio. Pueden dirigirse á *Rafael Llofriu el sequillero, San Antonio, 25*,

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres, que tenga leche de pocos meses. Plateria, 81.



TERCER ANIVERSARIO

D. Francisca Meseguer Illan

falleció el día 16 de Marzo de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que hoy se celebren desde el alba hasta las doce en la Iglesia del Rosario serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á dichos actos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Ciriaco y San Julian mrs.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Antonio.
 En la primera por D. José Rosique y D.^a Ginesa Sanchez, y sus hijos.
 Y en la segunda por D. Luis Lison y su hijo D. Manuel Lison y Delgado.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

DEVOCIONARIOS.

Elegante surtido como nunca se ha recibido en el Bazar de Novedades **LA PUXMARINA.**

Los hay en nacar, concha, marfil, pasta, piel de Rusia y Australia, con letra pequeña y grande, todos á precios sumamente reducidos.

Completo surtido en rosarios de nacar, verdadero azabache y otras.

Igualmente lo hay en pilas, crucifijos y santos de porcelana.

La Puxmarina. 6-1

SAN AGUSTIN COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

SE VENDE una máquina de zapatero de poco uso y sistema Jones. Para tratar de ella y dar razon, San Pedro, 33, con 15 dias de término. 15-8

LA FLOR MURCIANA.

SAN PEDRO, 9, ESQUINA DESAMPARADOS.

Se acaba de abrir este nuevo establecimiento y se ofrece al público con todas las economías de precios que requiere el tiempo, contando con un surtido de comestibles acabado de recibir, siendo su único deseo el complacer á todos sus parroquianos en baratura y buen peso, como se ve á continuación:

- Bacalao inglés, á 12 cuartos libra de 460 gramos.
- Idem francés, á 11 id. id.
- Arroces, moreno y blanco, á 7 y 8 cuartos libra.
- Jabon desde 7, 10, 12 y 15 cuartos libra id.
- Aceite á 15 cuartos libra id.
- Judías del Pinet, á 6 cuartos libra id.
- Idem paniceras, á 4 cuartos libra id.
- Azúcares, desde 14, 16, 17 y 20 cuartos libra id.
- Garbanzos de Castilla, superiores, á 17, 20 y 24 id. id.
- Higos, á 4 cuartos id. id.
- Pasas á 8 y 10 cuartos id. id.
- Castañas pilongas á 1 real libra id.
- Queso de bola, á 5 rs. libra id.

Id. mahonés, por piezas, á 3 rs. libra idem.

Salchichon de Vich á 11 rs. libra id.
 Aceitunas Sevillanas, á 2 rs. libra id.
 Vino de mesa superior, á 8, 9 y 10.
 Y mil artículos á precios de coste.

NO EQUIVOCARSE:

Calle de San Pedro, esquina á Desamparados. 8-2

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 7, Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai. a. Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MARZO.

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Abril el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Ingorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

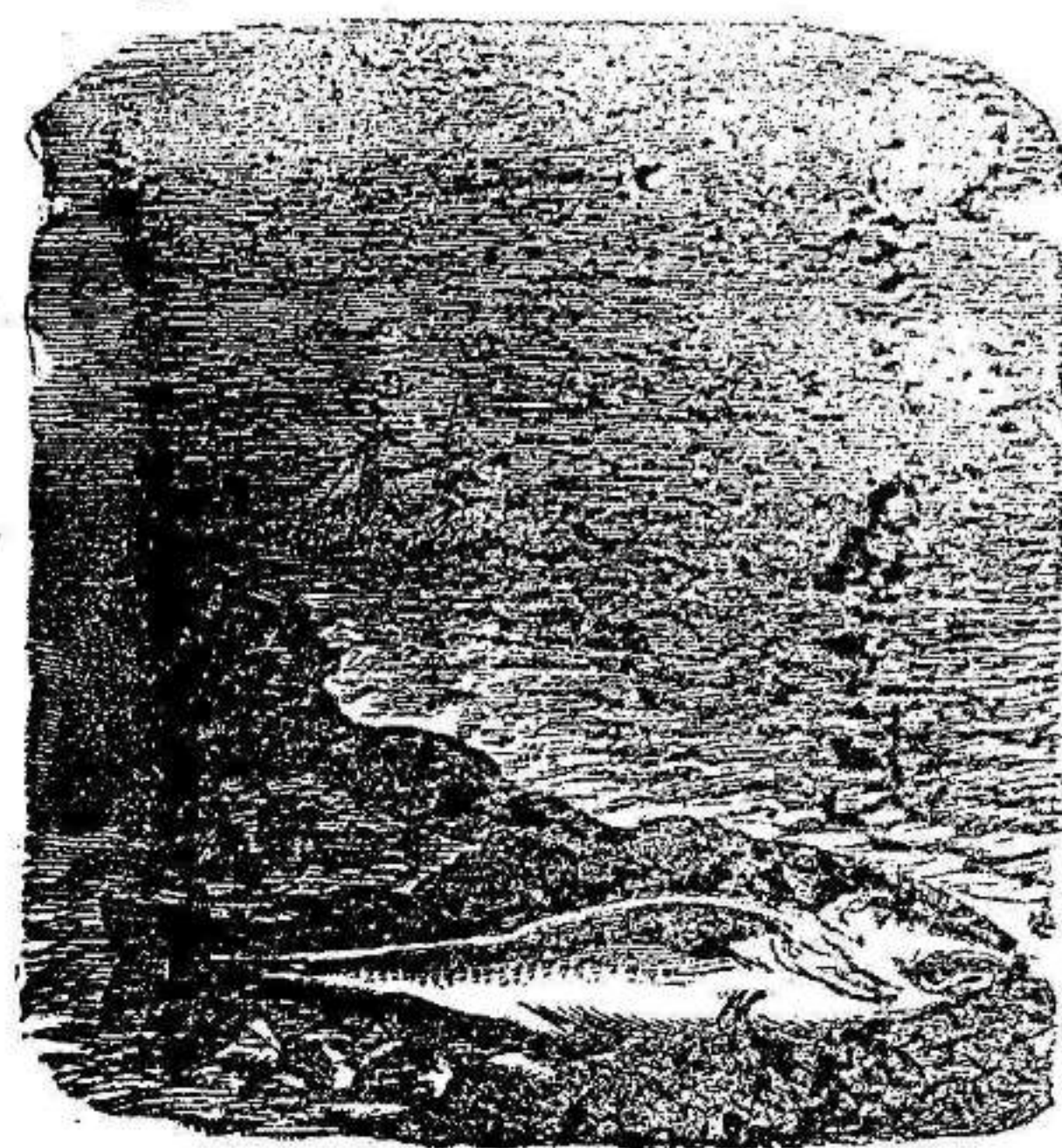
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Clausel

Butacas de Torreveja á 38, 44, 50 y 55 reales, negras. Tambien las hay para niña, muy bonitas á 40 y 45 rs. negras.
 Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumería y mil objetos no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios. 8-2

Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERDIDA.—El sábado próximo pasado, desde Espinardo á la parroquia de San Antolin, se extravió una libreta de apuntes. La persona que la hubiese encontrado, puede devolverla á su dueño, parroquia de San Antolin, calle de Juan de la Cabra, 6, donde se le gratificará.

HUESPEDES.—Se desea uno para casa particular donde estará bien servido. Darán razon, calle de Victorio, número 13. 8-4

SE VENDEN cañas secas para techo á 70 céntimos cada haz de 25 pares. Tienda del Rollo, junto al puente de hierro que vá á la Estacion. Juan Martinez. 10-8

LA MONSERRATINA.

1, Sociedad 1.

Se ha recibido en este establecimiento un abundante surtido de sopas, otro de salchichon de Vich de la acreditada casa de Riera y Font, á 11 reales libra, arroz blanco, á 1 real libra, garbanzos de castilla, á 48, 56 y 60 reales arroba, magra del pais, á 7 reales libra y por pernils enteros á 5 reales, queso de bola de las tres coronas, pasas, queso mahones, vino tinto á 20 céntimos cuartillo, higos en cajitas desde 1 real á 6.

LA MADRILENA.

Platería, 57.

Gran variedad en dulces, pastas y bizcochos. Ricos almibares de las monjas Comendadoras de Granada. Selectos cafés y thés. Chocolates de todos precios con rebajas para familias. Surtido en caramelos entre los que se hallan los especiales llamados MADRILEÑOS de cuarenta gustos diferentes.

Casa de Planell.

FONDA DE LA LIBERTAD.

En los baños de Fortuna se abrirá para la próxima temporada con este título un establecimiento de los mejores en su clase, tanto por la limpieza y aseo de sus habitaciones y comidas, como por la buenisima calidad de estas y baratura en sus precios como se puede ver en los siguientes:

Precio de cada huesped por dia, 16 rs. Idem con un plato menos, 12. Los dueños de dicha fonda que no han

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres Dará razon José Tobar, partido de Guadalupe, Rincon de Beniscornia.

OTRA.—Que desea criar en su casa la de los padres. Darán razon, calle de la Concepcion, 10.

PAN DE SANTA EULALIA.—Desde hoy se expendirá el pan superior, francés, con harina extra de la Fábrica «Innovadora», para comodidad del vecindario; en el nuevo despacho establecido CALLE DE S. PEDRO, NÚM. 4, Tienda de Harinas.

El Bazar de la Puxmarina ha recibido el legítimo y superior CALORIE PUNCH SUECO, de Stockolm, siendo su precio 6 pesetas y media botella.

Hay tambien el PUNCH RUSSE de Nize, á 8 pesetas botella.

LA PUXMARINA. 8-

DICCIONARIO.—Frances-español, español-frances, en un tomo, por Domingo Guez, 20 reales.

En esta imprenta.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
 San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

Lección **Inglés** por Faustino Maria Madariaga, Isabel la Católica, 6, plaza

omitido gasto alguno para proporcionar todas las comodidades posibles á sus huéspedes ofrecen al público habitaciones separadas (para familias que deseen que el gasto de la comida sea de su cuenta) por el módico precio de una peseta, haciéndole presente que en dicho local existe ventas de carnes y de todos los comestibles que se deseen á precios sumamente económicos, como podrá juzgar el que no honre con su visita.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

LECHE DE VACA En la Plaza de Gobierno civil, se vende á SESENTA CÉNTIMOS cuartillo, y á domicilio, á 4 rs.

CALLISTA

El conqido D. Ramon Leon, que tiene su gabinete, Frereria 5, principal, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, que tenga la dolorida necesidad de sus servicios, hasta el dia 16, por tener que salir á algunos pueblos de la provincia. Avisando pasa á domicilio. 8-6

AGENCIA DE NEGOCIOS DE DON PEDRO GARCIA GARCIA,

Se facilitan sustitutos para Ultramar, á todos los que por su suerte hayan sacado el número bajo y les pertenezca para dicho sitio. Tambien se facilitan para la marina en Cartagena. Calle de Santa Rosalia, núm. 5, á la espalda de la calle de Victorio, Murcia. 30-30

SE VENDE el Teatro de Torreveja y una casa contigua á éste, de dos pisos. Darán razon, paseo de Vista-Alegre, 15, Torreveja. 30-9

DEVOCIONARIOS.—De todas clases y precios, desde los más lujosos á los más modestos.

En la imprenta de este periódico.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.